

Vielma Mora asegura que zonas económicas del país no arrancaron por falta de leyes

El diputado de la Asamblea Nacional oficialista y exgobernador del estado Táchira, José Gregorio Vielma Mora, señaló este martes 25 de abril que en la Comisión de Finanzas del parlamento se discute un articulado -con rango de Ley Orgánica- para regular las zonas económicas especiales con el fin de evitar improvisaciones y generar confianza en la población, que permita a la postre recuperar la producción nacional y mejorar la economía del país.

Entrevistado en VTV, Vielma Mora explicó que las zonas económicas establecidas no han funcionado por falta de legislación que les permita operar correctamente, al tiempo que reconoció que no habían datos que les permitieran saber cómo estaba el lugar donde se establecen estas figuras como un estudio o conocimientos previos que les permitiera planificar y ejecutar estrategias.

Manifestó que en Venezuela se quiere «evolucionar» y que los trabajadores puedan tener buenos sueldos y una mejor calidad de vida, por lo que subrayó que la labor de los medios de comunicación es importante porque ayudan a construir la constancia del trabajo y difundir las cosas buenas que se están haciendo.

Afirmó que se debe conocer la realidad de la gente para saber de qué forma se pueden optimizar los proyectos de ley que benefician a la población y modernicen al país, mientras que rechazó las críticas a los que afirman que con estas zonas económicas especiales -establecidas en lugares deprimidos de Venezuela- se buscan hacer productos con mano de obra barata para enviarlas a un país desarrollado.

«¿Cómo se fortalece el sueldo? ¿Con indexación? Mentira, sino produciendo en todos los niveles. Si hay dinero en la calle y un país abastecido, debemos avanzar a una segunda etapa que es generar confianza como por ejemplo la marca país o la reactivación de empresas en Venezuela», comentó.

Espera que los demás sectores del país puedan ver al Estado como aliados y resaltó que para que una zona económica funcione, se requieren otros elementos como ley de inversiones, protección al

inversionista y planes de desarrollo; además de poder contar con el apoyo de las universidades y los gremios para unirse en pro de un bien común dejando a un lado la ideología.

Para planificar y profundizar en el proyecto de Ley, se estudiaron las zonas económicas de nueve países: China, Vietnam, Rusia, Turquía, Corea del Sur, Brasil, Argentina, Colombia y República Dominicana, enfatizando que en la nación centroamericana han introducido la bachata como «ritmo» en su economía y que paso a paso ese género musical se ha ido introduciendo en otros países.

«Hay un concepto que hay que romper. La economía tiene sabor a cultura, a la prensa, a las universidades, a estudio, a los conocimientos, a la ciencia, a producción, innovación. Está amarrada a lo social», resaltó y mencionó que las embajadas y consulados también deben actuar como agente de ventas para propiciar los productos y beneficios que hay en el país porque «si no te enamoras de lo que haces, no puedes ser exitoso».

Dijo que para estas zonas económicas es esencial el funcionamiento de que allí estén funcionando sectores bancarios y financieros como fondos mutuales, fondos extranjeros, bolsa de valores, un «polígono de seguridad», una zona comercial, recreativa y turística para que la gente pueda ir a comprar y que se cuente con todos los servicios, entre otras cosas. Aprovechó para enumerar algunos lugares donde hay esta estructura establecida como en los Valles del Tuy, en los ejes Guacara-Valencia; Puerto Cabello-Lara; Paraguaná, Táchira, entre otros.

Con Información de Tal Cual